



FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda  
Letrada  
13/05/2026 14:56



Asamblea Regional  
de Murcia

XI LEGISLATURA  
**SESIÓN Nº 0011**

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA,  
TRABAJO, COMERCIO Y TURISMO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA,  
EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2026.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN  
Sonia Ruiz Escribano  
14/05/2026 9:44

Asistentes:

Vicepresidente:  
Don José Luis Álvarez-Castellanos  
Rubio  
Secretaria:  
Doña Sonia Ruiz Escribano

Miembros del órgano:  
Don Ignacio Arcas Cuartero  
Doña Josefa Carreño Arias  
Doña María Luisa Casajus Galvache  
Don Pedro López Hernández  
Doña Virginia Lopo Morales  
Don Pascual Salvador Hernández  
Don Ramón Sanchez-Parra Servet  
Don Manuel Sevilla Nicolás  
Don Alfonso Martínez Baños (sustituye  
a doña Virginia Lopo Morales en los  
primeros tres puntos del orden del día)  
Doña Isabel María Sánchez Ruíz  
(sustituye a doña María de los Ángeles  
Román Blaya)

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 9:40 horas del día 21 de abril de 2026, se reúnen las diputadas y diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, para la que han sido previamente convocados.

Se declara válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario.

De conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, los miembros de la Mesa abandonan su lugar en la misma antes de intervenir.

**I.- COBERTURA DE VACANTE EN LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN.**

El Vicepresidente de la Comisión, Sr. Álvarez-Castellanos Rubio, da cuenta de la vacante en la Presidencia de la Comisión por dejar de pertenecer

Asiste también:  
LETRADA:  
Doña Marian Latorre Boluda

al Grupo Parlamentario Vox doña Virginia Martínez García, quien la ocupaba, y anuncia que procede en consecuencia su provisión, que se efectuará de conformidad con lo dispuesto en los artículos 47 y 48.3 del Reglamento de la Cámara. Explica que la vacante se cubrirá a propuesta del Grupo Parlamentario al que perteneciese el diputado o la diputada que la provocó, y se procederá en votación única, mediante el sistema de papeletas, en la que los Diputados y



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
Pascual Salvador Hernández  
14/05/2026 10:35





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda  
Letrada  
13/05/2026 14:56



Asamblea Regional  
de Murcia

Diputadas consignarán el nombre de la candidata o del candidato propuesto o la dejarán en blanco.

Señala que por el Grupo Parlamentario Vox se ha propuesto para cubrir la vacante a don Pascual Salvador Hernández.

Por la Sra. Ruiz Escribano, Secretaria de la Comisión, se realiza el llamamiento:

D. Ignacio Arcas Cuartero.  
D.<sup>a</sup> Josefa Carreño Arias.  
D.<sup>a</sup> María Luisa Casajús Galvache.  
D. Pedro López Hernández.  
D.<sup>a</sup> Virginia Lopo Morales (ausente).  
D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Román Blaya (ausente).  
D. Pascual Salvador Hernández.  
D. Ramón Sánchez-Parra Servet.  
D. Manuel Sevilla Nicolás.

Mesa:

D. José Luis Álvarez-Castellanos Rubio.  
D.<sup>a</sup> Sonia Ruiz Escribano.

Efectuada la votación y realizado el escrutinio de los votos, el resultado es el siguiente:

- Votos emitidos: nueve.
- Votos válidos: nueve.
- Votos nulos: ninguno.
- Votos en blanco: siete.
- Votos a favor de don Pascual Salvador Hernández: dos.

La Presidencia anuncia que resulta elegido y proclamado Presidente de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo, don Pascual Salvador Hernández, rogando al elegido que se incorpore a la Mesa.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN  
Sonia Ruiz Escribano  
14/05/2026 9:44



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
Pascual Salvador Hernández  
14/05/2026 10:35





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda  
Letrada  
13/05/2026 14:56



Asamblea Regional  
de Murcia

## **II.- 11L/MOCC-0482 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE CREACIÓN DE LA OFICINA VIRTUAL "REGIÓN DE MURCIA, DESTINO DIGITAL", FORMULADA POR EL G.P. POPULAR (N.º REGISTRO 2828/2025).**

La moción es defendida ante la Comisión por doña Isabel María Sánchez Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones hacen uso de la palabra don Manuel Servilla Nicolás, del Grupo Parlamentario Socialista; don Ignacio Arcas Cuartero, del Grupo Parlamentario Vox; y don José Luis Álvarez-Castellanos Rubio, del Grupo Parlamentario Mixto.

En el turno final interviene la Sra. Sánchez Ruiz.

Votada la moción resulta aprobada por ocho votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Socialista) y tres abstenciones (Grupos Parlamentarios Vox y Mixto).

El texto aprobado es del siguiente tenor:

### **"MOCIÓN SOBRE CREACIÓN DE LA OFICINA VIRTUAL 'REGIÓN DE MURCIA, DESTINO DIGITAL'.**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para la creación de la oficina virtual 'Región de Murcia, Destino Digital'.

## **III.- 11L/MOCC-0675 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE COMPLEMENTACIÓN DE LAS AYUDAS PARA PLACAS SOLARES Y VEHÍCULOS ELÉCTRICOS CON FONDOS PROPIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, FORMULADA POR EL G.P. SOCIALISTA (N.º REGISTRO 1143/2026).**

Defiende la moción ante la Comisión don Alfonso Martínez Baños, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

A continuación, doña María Luisa Casajús Galvache, defiende la enmienda de totalidad 1533/2026, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Ignacio Arcas Cuartero, del Grupo Parlamentario Vox, y don José Luis Álvarez-Castellanos Rubio, del Grupo Parlamentario Mixto.

El Sr. Martínez Baños, del Grupo Parlamentario Socialista, interviene en el turno final.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN  
Sonia Ruiz Escribano  
14/05/2026 9:44



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
Pascual Salvador Hernández  
14/05/2026 10:35





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda  
Letrada  
13/05/2026 14:56



Asamblea Regional  
de Murcia

Sometida a votación, la moción es rechazada por cuatro votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y siete en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Vox).

Votada la enmienda de totalidad del Grupo Parlamentario Popular, resulta aprobada por siete votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Vox) y cuatro en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).

El texto aprobado es el siguiente:

**“MOCIÓN SOBRE IMPULSO Y REFUERZO DEL AUTOCONSUMO ENERGÉTICO Y DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL ÁMBITO DE LA MOVILIDAD Y SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE GARANTÍA EN UNA FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ESTAS POLÍTICAS.**

1. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a seguir impulsando y reforzando el autoconsumo energético y la eficiencia energética en el ámbito de la movilidad, de manera eficiente y conforme a la disponibilidad presupuestaria, tanto a través de fondos propios como mediante instrumentos que fomenten la inversión, especialmente incentivos fiscales.

2. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez solicite al Gobierno de la Nación a garantizar una financiación adecuada y suficiente para el desarrollo de estas políticas”.

**IV.- 11L/MOCC-0509 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE ESCALERAS MECÁNICAS Y UN ASCENSOR PARA MEJORAR LOS ACCESOS AL SANTUARIO DE LA STMA. Y VERA CRUZ EN EL MUNICIPIO DE CARAVACA DE LA CRUZ, FORMULADA POR EL G.P. VOX (N.º REGISTRO 3235/2025).**

Don Ignacio Arcas Cuartero defiende la moción ante la Comisión, en nombre del Grupo Parlamentario Vox.

(Durante la intervención del Sr. Arcas Cuartero, abandona la sala el Sr. Martínez Baños y se incorpora a la sesión la Sra. Lopo Morales, del Grupo Parlamentario Socialista).

A continuación, la enmienda parcial 1512/2026, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a esta moción, es defendida por don Manuel Sevilla Nicolás.

Seguidamente, doña Josefa Carreño Arias defiende la enmienda parcial 1531/2026, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN  
Sonia Ruiz Escrivano  
14/05/2026 9:44



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
Pascual Salvador Hernández  
14/05/2026 10:35





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda  
Letrada  
13/05/2026 14:56



Asamblea Regional  
de Murcia

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra don José Luis Álvarez-Castellanos Rubio, del Grupo Parlamentario Mixto.

Para fijar el texto de la moción, interviene el Sr. Arcas Cuartero, quien acepta la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

En el turno para fijar posiciones, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios, intervienen el Sr. Sevilla Nicolás, quien acepta el texto propuesto, el Sr. Álvarez-Castellanos Rubio y la Sra. Carreño Arias.

Votada la moción en su nueva redacción, resulta aprobada por diez votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Vox) y una abstención (Grupo Parlamentario Mixto).

El texto aprobado es del siguiente tenor:

**“MOCIÓN SOBRE CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE ESCALERAS MECÁNICAS Y UN ASCENSOR PARA MEJORAR LOS ACCESOS AL SANTUARIO DE LA SANTÍSIMA Y VERA CRUZ EN EL MUNICIPIO DE CARAVACA DE LA CRUZ.**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a:

- Que se realicen las actuaciones necesarias para impulsar la elaboración de un proyecto que estudie la viabilidad de mejorar los accesos al Santuario de la Santísima y Vera Cruz y la zona medieval del municipio de Caravaca de la Cruz, a través de un sistema de escaleras mecánicas y ascensor similar a los ya existentes en otras ciudades como Toledo, Barcelona, Santander o Vigo con el objetivo de hacer más accesible el Santuario y el barrio medieval para personas con discapacidad, movilidad reducida, cualquier circunstancia o patología que hasta la fecha les impide dicho acceso.

- Que se realicen las actuaciones y trámites oportunos a fin de que Caravaca de la Cruz pueda contar con los recursos económicos necesarios para que el proyecto de accesibilidad pueda llevarse a cabo.

- Que cualquier intervención que se realice deberá ser respetuosa con la estética y la integración paisajística del conjunto, evitando soluciones que puedan resultar invasoras o discordantes, por tratarse de un casco histórico con un alto valor cultural”.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN  
Sonia Ruiz Escribano  
14/05/2026 9:44



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
Pascual Salvador Hernández  
14/05/2026 10:35





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda  
Letrada  
13/05/2026 14:56



Asamblea Regional  
de Murcia

**V.- 11L/MOCC-0637 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE AMPLIACIÓN DEL PLAN DE FOMENTO DEL EMPLEO RURAL EN ZONAS DEPRIMIDAS O CONSEJOS COMARCALES DE EMPLEO, FORMULADA POR EL G.P. MIXTO (N.º REGISTRO 414/2026).**

La moción es defendida ante la Comisión, por don José Luis Álvarez-Castellanos Rubio, en representación del Grupo Parlamentario Mixto.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña Virginia Lopo Morales, del Grupo Parlamentario Socialista; don Ignacio Arcas Cuartero, del Grupo Parlamentario Vox; y don Ramón Sánchez-Parra Servet, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno final, interviene el Sr. Álvarez-Castellanos Rubio.

Sometida a votación, la moción es aprobada por nueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto) y dos abstenciones (Grupo Parlamentario Vox).

El texto aprobado es del siguiente tenor literal:

**“MOCIÓN SOBRE AMPLIACIÓN DEL PLAN DE FOMENTO DEL EMPLEO RURAL EN ZONAS DEPRIMIDAS O CONSEJOS COMARCALES DE EMPLEO.**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que:

1. Solicite formalmente, en el ámbito de sus competencias, al Gobierno de España, a través del Ministerio de Trabajo y Economía Social, la ampliación del ámbito territorial del Programa de Fomento del Empleo Agrario en la Región de Murcia, mediante la creación de nuevos consejos comarcales de empleo y/o la inclusión de nuevos municipios en los actualmente existentes, de acuerdo con criterios socioeconómicos objetivos.

2. Complemente los fondos estatales destinados al Programa de los Consejos Comarcales de Empleo en la Región de Murcia, provenientes del Plan de Fomento del Empleo en Zonas Rurales Deprimidas.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

3.- Incrementar los fondos estatales del Plan de Fomento del Empleo en Zonas Rurales Deprimidas”.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN  
Sonja Ruiz Escrivano  
14/05/2026 9:44



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
Pascual Salvador Hernández  
14/05/2026 10:35





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda  
Letrada  
13/05/2026 14:56



Asamblea Regional  
de Murcia

**VI.- 11L/MOCC-0641 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE ELABORACIÓN DE UN PLAN DE DINAMIZACIÓN E IMPULSO DEL SECTOR COMERCIAL Y HOSTELERO DE LORCA AFECTADO POR LAS OBRAS DEL SOTERRAMIENTO DEL AVE, FORMULADA POR EL G.P. POPULAR (N.º REGISTRO 430/2026).**

Defiende la moción ante la Comisión doña Josefa Carreño Arias, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

Para presentar la enmienda parcial 1513/2026, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene don Pedro López Hernández

En el un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Ignacio Arcas Cuartero, del Grupo Parlamentario Vox; y don José Luis Álvarez-Castellanos Rubio, del Grupo Parlamentario Mixto.

La Sra. Carreño Arias interviene para fijar el texto de la moción, anunciando que mantiene el texto inicial.

Votada la moción, resulta aprobada por siete votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Vox) y cuatro abstenciones (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).

El texto aprobado es el siguiente:

**“MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE ELABORACIÓN DE UN PLAN DE DINAMIZACIÓN E IMPULSO DEL SECTOR COMERCIAL Y HOSTELERO DE LORCA AFECTADO POR LAS OBRAS DEL SOTERRAMIENTO DEL AVE.**

PRIMERO. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación la creación urgente de una línea de subvenciones, gestionada a través del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, destinada a los comercios y establecimientos hosteleros del municipio de Lorca afectados por las obras de soterramiento del AVE. Esta línea de subvenciones deberá contemplar ayudas directas a fondo perdido, así como un mecanismo ágil de tramitación que permita a los afectados acceder a los fondos sin demoras innecesarias. Las ayudas deberán mantenerse activas hasta la finalización completa de las obras.

SEGUNDO. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación estudiar posibles vías de financiación para sufragar los gastos extraordinarios que está teniendo que asumir el Ayuntamiento de Lorca para mitigar los efectos de las obras de soterramiento del



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN  
Sonia Ruiz Escrivano  
14/05/2026 9:44



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
Pascual Salvador Hernández  
14/05/2026 10:35





FIRMADO POR

Marian Latorre Boluda  
Letrada  
13/05/2026 14:56



Asamblea Regional  
de Murcia

AVE: refuerzo de servicios públicos, regulación del tráfico, limpieza intensiva, atención ciudadana, arreglo de calles, aceras y pavimentos, entre otros.

TERCERO. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación a que publique un informe técnico actualizado sobre el estado de ejecución del proyecto de las obras de soterramiento del AVE en Lorca, las causas de los retrasos y un nuevo calendario oficial de finalización de las obras”.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas, por la Presidencia se levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA ,

LA LETRADA,



FIRMADO POR

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN  
Sonia Ruiz Escrbiano  
14/05/2026 9:44



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
Pascual Salvador Hernández  
14/05/2026 10:35

